

PROVIDENCIA.- Dado en Berja a veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis.

Convóquese por Secretaría a sesión **ordinaria** que ha de celebrar el **Pleno** de este Ayuntamiento, el próximo día **5 de diciembre de 2016** a las **20:00 horas**, al objeto de tratar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos del Orden del Día que más abajo se expresan.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde Presidente. D. Antonio Torres López en el lugar y fecha que encabeza.

EL ALCALDE

Fdo. Antonio Torres López

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de septiembre de 2016.
- 2.- Dar cuenta decretos de Alcaldía.
- 3.- Dictamen propuesta para la adhesión del Ayuntamiento de Berja al convenio marco de colaboración entre entidades adheridas a la red provincial de Almería, en materia de registro de documentos (060 extendido).
- 4.- Dictamen para aprobar inicialmente modificación de créditos por suplemento de crédito, Expte. MC/04/16.
- 5.- Dictamen para aprobación inicial de los presupuestos del Ayuntamiento de Berja para el ejercicio 2017.
- 6.- Asuntos de urgencia.
- 7.- Ruegos y preguntas.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que con esta misma fecha se da cumplimiento a lo ordenado en la providencia que antecede.

Berja, 29 de Noviembre de 2016
LA SECRETARIA

Fdo.: Gracia M^a. Quero Martín